

Comité Ejecutivo 2021-2023



Julián Pérez Villacastín
Presidente SEC

En la actualidad es jefe de Servicio del Hospital Clínico San Carlos de Madrid, director del Instituto Cardiovascular del mismo centro y coordinador de CardioRed en la Comunidad de Madrid. Ejerce, también, como profesor titular de la UCM e IP del CIBER Cardiovascular. Es miembro del Grupo de Expertos para la elaboración de los estándares y recomendaciones de las unidades asistenciales del Área del Corazón del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Otros puestos que ha desempeñado dentro de la SEC han sido el de editor asociado de la Revista Española de Cardiología (1995–2001), secretario de la Sección de Electrofisiología y Arritmias (1997–2000), vicesecretario (2007–2009) y secretario general (2009–2011).



Luis Rodríguez Padial
Presidente electo



Ángel Cequier Fillat
Presidente anterior



Carlos Macaya Miguel
Presidente FEC



Juan José Gómez Doblas
Vicepresidente



Marta Farrero Torres
Secretaria general



Carolina Ortiz Cortés
Vicesecretaria



José Mª de la Torre Hernández
Vicepresidente electo



Juan Sanchis Forés
Editor jefe REC



Violeta Sánchez Sánchez
Tesorera



Lorenzo Fácila Rubio
Vocal representante de las Sociedades Filiales



Pablo Díez Villanueva
Vocal representante de Jóvenes Cardiólogos

Retos y proyectos:

1. **Dar continuidad al programa SEC-Calidad** mediante el establecimiento de las Unidades Relativas de Valor (URVs) y Cuadros de Mando.
2. Seguir incentivando y promoviendo una investigación cardiovascular de máximo nivel.
3. **Trabajar con el resto de las sociedades científicas** para que la SEC tenga un papel importante a la hora de decidir las recertificaciones y las diferentes capacitaciones relacionadas con el ámbito de nuestra especialidad.
4. **Mejorar el peso de la SEC en los medios de comunicación** para poder transmitir a la población recomendaciones encaminadas a mejorar su salud cardiovascular.
5. **Incrementar la representación de la SEC dentro de la Sociedad Europea de Cardiología y de la cardiología latinoamericana**, desarrollando programas específicos para cardiólogos jóvenes.
6. **Dar apoyo científico y de asesoría a un grupo emergente de cardiólogos que desarrollan una actividad privada** y necesitan tener habilidades, no solo en aspectos clínicos, sino también en aspectos relacionados con la gestión clínica, las particularidades legales y la gestión empresarial.
7. **Seguir intentando mejorar la relación con Atención Primaria para poder trabajar en equipo**
8. **Fomentar líneas de comunicación y colaboración con CNIC, Instituto Carlos III y otras entidades para fomentar la continuidad entre investigación básica e investigación clínica de calidad.**
9. **Abrir la SEC aún más a diferentes profesionales.** La salud cardiovascular solo puede abordarse desde la multidisciplinariedad.
10. **Expandir el programa de cooperación internacional, SECoopera.**